

UNA TIPIFICACIÓN DE LAS CAUSAS DEL MALTRATO INFANTIL EN COLOMBIA

Sara Lucila Peña Aristizabal*

Resumen

Para el estudio del maltrato infantil es fundamental que se aísle metodológicamente la causa de tal violencia. El presente artículo esboza una tipificación de las causas del maltrato infantil intrafamiliar en dos vías. En primer lugar, un enfoque microscópico o de carácter inductivo, en el que se analizan los factores intrafamiliares, surgidos de la incapacidad de los cuidadores para desempeñar normalmente su rol psicológico y personal. De otro lado, un enfoque de índole deductivo o macroscópico; en éste la explicación del maltrato infantil se desarrolla a partir de factores extrafamiliares, es decir, de causas generadas en el contexto social que rodea a la familia.

Los causales típicos de maltrato infantil intrafamiliar son: 1) autoritarismo, 2) marianismo, 3) necesidades básicas insatisfechas, 4) estrés, 5) vínculo filial indeseado, 6) disfunción conyugal. 7) marginalidad de las familias y 8) objetualización. Los extrafamiliares son aquellos que se derivan de la influencia de los aparatos ideológicos estatales y de la reproducción de la violencia a través de un ciclo de enseñanza-aprendizaje denominado de pedagogía negra. Entre los aparatos ideológicos estatales se encuentran la escuela, la Iglesia, los pares, la calle y los medios de comunicación. La pedagogía negra, por su parte, es un ciclo recurrente de reproducción del problema que declina en modelos de organización social autoritaria basado en los procesos de transmisión de hábitos y valores. Algunas posibles soluciones al problema se apoyan en que el analista de salud familiar debe atender a un diagnóstico trasdisciplinario que permita un tipo de intervención en la familia en el sentido de identificar y reducir las causas del síndrome de maltrato infantil, en los sistemas familiar y social, que permita la ruptura de este ciclo de violencia.

* Enfermera Magister en salud familiar y atención primaria. Universidad Nacional. Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Santo Tomás. Profesora Facultad de Enfermería. Universidad Nacional.

A CHARACTERIZATION OF THE CAUSES OF CHILD ABUSE IN COLOMBIA

Summary

In order to study child abuse, it is critical to isolate methodological the cause of such a violence. In this article, a characterization of the causes of intrafamily child violence is outlined in two ways. On one hand, a microscopy approach or from an inductive character stated through multiple intrafamily factors, derived from the incapacity of a normal psychological and self-performance of the role of the intrafamily relatives who take care of the child. On the other hand, a macroscopic approach or from deductive character carries the explanation of the child violence through extrafamily factors, say, of causes generated in a social context that surrounds the family. The typical causes of child violence are intrafamily and extrafamily. The former are generated from 1) authoritarianism, 2) "marianismo" 3) insatified basic needs, 4) stress, 5) undesired family link, 6) marry disfunction, 7) family marginalism, and 8) objectualization. The latter are derived from the influence of the state ideologic systems and from the reproduction of such a violence through a teaching-learning cycle named "black pedagogy". Among the state and concensus ideologic systems, it can be mentioned the school, the Catholic Church, the pairs, the street, and the mass media. The black pedagogy, in turn, is a recurrent cycle of reproduction of the problem that declines authoritarian social organization models based on the processes of customs and values' transmission. Some possible solutions to this problem are based on the idea that the family health analyst should follow a transdisciplinary diagnosis that permits a kind or intervention on the family in terms of identifying and reducing the causes of child violence syndrome in the social and family systems that allows the breaking of this violence.

Key Words

*Child abuse
Violence*

La época contemporánea vive aún la gran paradoja social de que a pesar de la universal promulgación de los Derechos del Niño y su ratificación a través de la repetida y periódica celebración de convenciones internacionales sobre el tema —en las cuales son reafirmados dentro de los derechos humanos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos—¹ la violencia contra la mujer y los niños en el hogar continúa siendo un problema tan amplio que tiene serias consecuencias para ellos y sus familias, las diferentes sociedades en particular y el mundo en general.

En este punto, se ha subrayado la violación sistemática de los Derechos del Niño, en el área de América Latina y el Caribe, región en la cual resulta cada vez más necesaria la propuesta de soluciones a esta grave problemática social.

La búsqueda de posibles respuestas al problema planteado es esencial, pero para que estas respuestas sean efectivas y apropiadas es indispensable aislar metodológicamente la causa de tal violencia. En Colombia se ha comenzado por reconocer en la nueva carta constitucional que “los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”² y que se encuentran enmarcados dentro del decálogo universal de derechos de la infancia. Resulta un punto de prioridad en las preocupaciones sociales, destacar la común violación de uno de ellos: “Los niños deben ser protegidos contra toda clase de abandono, crueldad o explotación”.³ La experiencia de la supresión de este derecho genera un tipo de niño en condiciones especialmente difíciles, que es aquel “menor en estrategias de sobrevivencia, menor de la calle, institucionalizado, víctima de maltrato y abandono, víctima de conflicto armado, víctima de desastres naturales y ecológicos y niños con necesidades insatisfechas de atención preventiva”.⁴ Sumado a esta definición se encuentra el fenómeno del maltrato infantil que está definido como “lesión producida a un menor de 18 años por personas que bien pueden ser sus padres o sustitutos, familiares o cualquier individuo impulsado a cometer el abuso.”⁵

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presenta una tipificación de las causas del maltrato infantil intrafamiliar, con base en la afirmación de que el estudio de un problema puede ser metodológicamente orientado desde enfoques en apariencia opuestos, pero que deben conducir a la misma explicación, diagnóstico y solución. En primer lugar, se planteará un enfoque de carácter inductivo en el que el síndrome del maltrato infantil se explica por factores intrafamiliares que, como ya se dijo, son el resultado de la incapacidad de los cuidadores de desempeñar normalmente su rol psicológico y personal. En segundo lugar, un enfoque deductivo en el cual la explicación problema se basa en factores extrafamiliares, es decir, en causas generadas en el contexto social que rodea a la familia.

Fenomenología

De acuerdo con las definiciones del maltrato infantil, el problema, independiente de sus causas y como simple fenómeno,⁶ se divide con base en los síntomas que presenta el niño maltrato y en las acciones del adulto frente al niño.

Síntomas. La sintomatología que presenta el niño maltratado puede ser de carácter físico y/o emocional. Los síntomas físicos ocasionan diferentes grados de morbimortalidad y se manifiestan como traumas –en tejidos blandos, huesos, piel–, alteraciones en el estado nutricional o trastornos toxicológicos.

Los síntomas emocionales que presenta el niño maltratado son conductas de temor y timidez, aislamiento y mínima socialización, apatía, angustia, sensibilidad a la crítica y al rechazo, no sujeción a las expectativas y presiones paternas, respuestas agresivo-paranoicas, inhibición afectiva, desconocimiento de sus pro-

pios sentimientos, baja autoestima, superficialidad en las relaciones afectivas o presentando deterioro en el aprendizaje, motricidad o lenguaje. También se presentan como cambios repentinos de humor, comportamientos regresivos, actos de desobediencia, perturbaciones graves del sueño, fobias o fugas del hogar.

Acciones del adulto frente al niño. Las formas en que el adulto agrede al niño puede presentarse bajo diferentes categorías: violencia física, abandono físico y emocional, maltrato emocional, explotación sexual, menor trabajador o violencia social como factor de alteración del medio –guerras–.

Diferentes enfoques de explicación

Con el objeto de generar propuestas de solución a este grave problema se han hecho muchos intentos por establecer sus causas, produciéndose dos principales planteamientos teóricos.

El primero de ellos busca los orígenes de la violencia intrafamiliar en alguna causa atribuible al núcleo familiar. Así, la atención se centra en las características de los cuidadores intrafamiliares, por tanto la causa de tal violencia se explica en las deficiencias personales de éstos y en el estrés externo que afecta al núcleo familiar. Los cuidadores tienen una función y una posición estratégicas en los procesos de mejora, formación, educación y adquisición de hábitos de comportamiento; además, son responsables del desempeño de un rol afectivo que trasmite conocimientos y establece hábitos en el núcleo familiar.

Se debe resaltar que el concepto de cuidador intrafamiliar surge de la existencia de dos tipos de roles a desempeñar, definidos de acuerdo con la función de satisfacción de necesidades básicas de carácter afectivo y económico que tiene la familia; estos roles son el afectivo y el instrumental.⁷ El rol afectivo se relaciona con funciones de apoyo y de aportación de valores, normas y pautas de comportamiento en general; éste suele ser desempeñado por la madre. Por otro lado, el rol instrumental hace referencia a tareas que garantizan la supervivencia y el crecimiento y desarrollo familiar y, aún más específicamente, la aportación de orden económico, que suele ser realizada por el padre.

Sin embargo, la clase de cuidador intrafamiliar está también relacionada con el tipo de familia y consecuentemente su papel puede ser desempeñado por diferentes miembros e incluso por individuos de origen extrafamiliar, en muchos de los casos.

El segundo planteamiento va más allá del interior del núcleo familiar. Pasa de un análisis de causas psicológicas, a descubrir que la permisibilidad y aceptabilidad del maltrato contra los niños se encuentra en la estructura de la sociedad misma. Este planteamiento sugiere que el maltrato no es un problema solamente privado ni familiar, sino también reflejo de otros factores sociales. Entre éstos cabe destacar que la existencia de una gran discriminación económica y sexual que rodea al individuo o pareja cabeza de familia, más aún en las sociedades en desarrollo, genera por diversas circunstancias este fenómeno de violencia contra

los niños, lo cual denota que además de una aberración, es síntoma de un orden social particular.

Sin embargo, estos planteamientos coinciden en afirmar que el análisis del problema se debe hacer en conexión con otros múltiples factores, lo que podría representar una gran diversidad causal. Ello permite ver en el problema del maltrato infantil un tipo de síndrome, es decir, un conjunto de síntomas visibles de una enfermedad social de connotaciones más amplias.

Los estudios acerca del síndrome del maltrato infantil, al mostrar un sesgo explicatorio hacia el interior o hacia el exterior de la familia, suelen dicotomizar el diagnóstico del problema. Sin embargo, esta división sigue siendo válida para efectos prácticos, puesto que la literatura alrededor del tema está un tanto viciada de exceso de estadísticas y de la simple descripción de posibles causas del síndrome, lo cual parece haber generado mayor confusión al respecto.

Causas intrafamiliares del síndrome de maltrato infantil

Intentar una relación completa de las posibles causas intrafamiliares del síndrome de maltrato infantil conlleva, primero, el grave riesgo de hacer omisión involuntaria de algunas de ellas, y en segundo término, no poder justificar de forma plena y satisfactoria la presencia de cada una en la presente propuesta de tipificación, lo cual no es realmente su propósito. Sin embargo, se debe hacer claridad sobre el criterio escogido.

Con base en una revisión, no suficientemente exhaustiva, se recogieron diversos elementos considerados causales del maltrato infantil, de los cuales se hizo selección de aquellos con mayor grado de caracterización. Estos causales típicos de maltrato infantil se explican a continuación de manera sucinta.

Autoritarismo. Surge de una imposición social de la familia como institución, vinculada directamente con la forma como se definen los roles del hombre y la mujer en cada contexto sociocultural específico.

Se encuentra fundamentado en la imposición de un orden patriarcal que subordina la mujer a la actividad del hombre,⁸ coartando el uso de la plena libertad individual para cada uno de los miembros de la familia de manera irracional y ubicando todos los criterios funcionales en el cuidador que ejerce el rol de cabeza familiar.

Al verse en peligro la centralización y ejercicio del poder por parte del cuidador intrafamiliar se desencadenan reacciones de carácter violento que son transmitidas al sistema familiar, mediante la agresión a todos o cada uno de los miembros particulares y en concreto al niño maltratado.

Marianismo. Del esquema cultural predominante en Colombia han sido realizados variados análisis acerca de la relación de dependencia mujer-hombre.⁹

Se pueden recoger esquemas femeninos del tipo madre, esposa sufrida, mujer sacrificada, hembra, virgen; en contraposición a estereotipos masculinos del tipo

padre, macho, dominante, dios masculino. La relación dialéctica intrínseca de estos esquemas implica una trasfiguración de dualidades tales como pasivo-activo, imagen-realidad, reflejo-espejo, relativo-absoluto, inferior-superior, lo otro-lo uno; y, en términos del universo individual, adentro-interior/afuera-exterior. Del juego de contrarios presente en estas relaciones se desprende la complementación del marianismo –como una actitud sumisa y contemplativa– con el machismo –como un papel dominante y en apariencia omnipotente–.

Estas formas de marianismo encubren el ejercicio de la violencia intrafamiliar, mitificándola y convirtiéndola en una dimensión ideológica y cultural, que reconoce la autoridad, poder y dominio del padre o de quien desempeña el rol de cuidador.

Necesidades básicas insatisfechas. Ésta es una causa de violentación directa de la familia e indirecta de uno de sus miembros –el niño maltratado– en su relación con el mundo externo, derivada de la incapacidad económica y de la inestabilidad que se suele generar en condiciones de problemas laborales, desempleo, subempleo, falta de acceso a medios educativos, culturales, recreativos. Todo esto contribuye a crear conflictos y al abandono y maltrato por parte del miembro cuyo rol instrumental se ve frustrado.¹⁰

Estrés. La tensión derivada del medio externo afecta normalmente al padre o a quien ejerce su rol instrumental, acumulando factores de tensión emocional que se revierten en contra de miembros considerados inferiores por el individuo. Por ejemplo, un padre o cuidador intrafamiliar que maltrata es usualmente inseguro y dependiente, y cuando se enfrenta a crisis personales ve fallar sus mecanismos de defensa ante este tipo de situaciones, desplazándose hacia el niño en busca de un mecanismo de compensación. El niño por encontrarse en una fase inferior de desarrollo se contradice con tales expectativas, provocando en el padre un subsiguiente mecanismo de proyección que le impulsa a conductas violentas contra quien cree es el origen de la frustración inicial. En la descripción de caso planteada se observa una sustitución de tipo amenaza-oportunidad/desplazamiento-compensación del problema con proyección-frustración.¹¹

Vínculo filial indeseado. El fenómeno de rechazo a un miembro familiar puede tener origen en circunstancias previas de natalidad no planeada, padrastrazgo, hijos extramatrimoniales o hijos en familias superpuestas resultantes de la unión de familias nucleares incompletas que combinan hijos de uniones anteriores y/o actuales. En estos casos se encuentran niños con carencias afectivas, sobre los cuales se suele descargar, a manera de compensación, la tensión generada por problemas y frustraciones. También se presentan casos de niños percibidos por el padre como sujetos indeseados o representación de resentimientos pasados, de males congénitos o de conductas indeseadas.

Disfunción conyugal. La relación anormal de pareja produce conflictos conyugales que desencadenan mecanismos de sustitución como los ya descritos, dado que el disgusto de la pareja es trasladado en forma de maltrato contra uno o varios de los hijos. La falta de entendimiento, el conflicto, la desorganización y las desavenencias conyugales pueden provenir de una confusión de roles, de esquemas culturales antagónicos o de una situación de madre o padre soltero.

Marginalidad de las familias. El concepto de marginalidad es normalmente entendido como el aislamiento del núcleo familiar ocasionado principalmente por factores como las diferencias étnicas, religiosas, políticas y culturales. Entre las causas de maltrato infantil de origen intrafamiliar, ésta tiene como origen básico el proceso de transformación rural-urbano que origina aglutinamiento poblacional en cinturones de miseria y trae como consecuencia problemas de vivienda con hacinamiento y promiscuidad.

Objetualización. En muchos estamentos de la sociedad se trata al niño como un proveedor económico que puede contribuir al ingreso familiar o como objeto sexual de sus consanguíneos, e incluso como mercancía sexual. También puede aparecer el infante como un objeto de aberraciones de origen sádico-agresiva o en el mejor de los casos, como representación residual-infantil en la que el adulto intenta realizarse en el niño, en aspectos en los cuales durante su propia época, no pudo cumplir y que, ante la incompetencia de estos requerimientos por parte del niño, provoca duros castigos como producto de la frustración correspondiente.¹²

Causas extrafamiliares del síndrome de maltrato infantil

Desde el ángulo de las generalidades sociales y dirigiendo la atención a la problemática alrededor del síndrome del maltrato infantil intrafamiliar, se debe complementar la tipificación de causales con aquellos de origen extrafamiliar como los que se derivan de la influencia de los aparatos ideológicos estatales y de la reproducción de la violencia a través de un ciclo de enseñanza-aprendizaje denominable de pedagogía negra.

Aparatos ideológicos estatales

Se puede realizar una esquematización de las vías institucionales propias de cada sociedad en particular, es decir, de organizaciones sociales que actúan a manera de aparatos ideológicos de Estado, como es el caso de las escuelas de enseñanza; las diferentes congregaciones religiosas mediante sus diversas creencias y patrones éticos y de valores; o los parámetros aprendidos de los congéneres, mediante normas de etiqueta, sociales, comportamentales, de sobrevivencia, etc., que simultáneamente le convierten en trasmisor y reproductor de un patrón cultural. Es así como se pueden encontrar factores de coincidencia y de diferencia en el funcionamiento de los aparatos ideológicos del Estado, resumibles de la siguiente manera:

La escuela. Impone modelos pedagógicos controladores y castradores a través de la utilización de elementos punitivos que son reales, como el castigo emocional o corporal.

La Iglesia. Impone modelos de índole sobrenatural mediante la utilización de elementos de refuerzo que, a diferencia de los usados por la escuela, son básicamente metafísicos en el sentido de no ofrecer castigo real e inmediato sino una promesa de premio o punición a muy largo plazo.

Los pares. Es decir, los iguales a cada individuo, ya sea por posición socioeconómica, cultural, de espacios –habitacionales, laborales, lúdicos, entre otros–. Estos actúan como modelos de valores, comportamientos, costumbres y actitudes mediando un mecanismo de reflejo, en el que se produce un intercambio en los flujos de información del tipo yo-otro-yo.

La calle. Como hábitat externo, a veces temporal y otras permanente, influye como modeladora de la personalidad del individuo, ya sea con presiones que desencadenan mecanismos de defensa o bien transmitiendo valores nuevos que suplantán tradiciones y costumbres sin proceso de selectividad alguno.

Los medios de comunicación. Con su importante influencia contemporánea en la transmisión de modas, tipos, arquetipos y estereotipos de toda índole.

La pedagogía negra

El maltrato infantil como problemática social resulta menos grave en su ámbito de corto plazo, como fenómeno de accidentalidad y morbimortalidad. Es en sus efectos a largo plazo, es decir, en la repercusión del maltrato sobre el sistema individual de valores del maltratado adulto, la psiquis individual y colectiva, y de su traducción en la ideología y acción política de este ciudadano, que dicho maltrato transforma las vías de consenso participativo y democrático. Esta repercusión se produce previo un cambio de orientación en los aparatos ideológicos estatales, que declinan en modelos de organización social autoritaria y regímenes de amplio espectro coercitivo de las libertades humanas.

A este ciclo de enseñanza-aprendizaje, individual y social, se le puede catalogar como un sistema de pedagogía negra basado en los procesos de transmisión de hábitos y valores, que en la familia pueden ser analizados partiendo de los conceptos de aculturación y endoculturación. El primero, la aculturación, se refiere al proceso de comunicación por parte de personas portadoras de modelos culturales diferentes y está representado por la acción de la educación formal e institucionalizada como causa extrafamiliar. El segundo, la endoculturación, involucra procesos mediante los cuales una cultura con sus normas de conducta y sus propios valores se transmite de padres a hijos.¹³ La familia en la sociedad contemporánea, urbana y moderna, es el principal agente socializador del niño, pues se encarga del cuidado del niño en sus primeras etapas de formación. La aculturación transmite, refuerza o se opone a lo ya aprendido en el proceso de endoculturación.

Todo el anterior proceso de pedagogía negra representa la etiología del problema que subsiste verdaderamente en el síndrome del maltrato infantil, cual es el de un modelo social autoritario.

El autoritarismo como ejercicio social y político ha sido analizado de manera profunda e interesante bajo diversas lentes conceptuales. Un punto inicial de su explicación se origina en el concepto del síndrome de la ira narcisista.¹⁴ Éste se presenta de muchas formas, que sin embargo comparten una característica singular en el amplio espectro de la agresión humana: la necesidad de revancha,

de ajustar cuentas por cualquier medio y la compulsión del individuo por gratificar deseos que no otorgan descanso alguno a aquel que ha sufrido una herida narcisística. El deseo de vivenciar un insulto sufrido pasivamente en una experiencia activa, cruel y maltratante, genera el mecanismo de identificación con el agresor; un sadismo exacerbado y reprimido por aquellos que cuando niños fueron tratados sadísticamente por sus padres. Son todos factores que ayudan a explicar la tendencia de los individuos propensos a padecer dolorosos estados de vergüenza frente a situaciones potencialmente humillantes, empleando una técnica simple: se anticipan a infligir a otros las mismas heridas narcisistas que tienen temor a sufrir.

En una de sus formas típicas esta ira pervierte las capacidades cognitivas del sujeto hacia una total desconsideración de toda limitación razonable en su afán por ajustar unas cuentas y obtener una revancha. Subyacente a todos los estados de ira narcisista se encuentra la necesidad imperativa y sin atenuantes de preservar la ilusoria perfección absoluta de la imagen idealizada de los padres y de la omnipotencia y la omnisciencia del Self grandioso, esto es, del Estado dictatorial e idealizado, trasfiguración del padre punitivo. De aquí proviene la transformación en actitud ideológica y militancia política de masas, de la vergüenza del maltrato y la ira individual.

Un concepto de vital importancia para entender este profundo mecanismo de reproducción de la educación autoritaria –con su tendencia a acostumbrar al niño a creer absolutamente en todo lo que dicen sus padres y a reprimir su propia afectividad, sus necesidades, la expresión de su malestar y su ira– es el del falso Yo o coraza caracterológica,¹⁵ que conduce a que en él se oculte el individuo maltratado, proyectando en los otros su resentimiento y agrediéndolos. Al final se encuentra el individuo hiperadaptado y absolutamente mimético.¹⁶ Toda ideología, pues, ofrece la posibilidad de descargar los sentimientos reprimidos conservando a la vez el objeto primario idealizado, los padres, que se trasfiere a nuevas figuras autoritarias, el partido, o al grupo entero, el Estado.

Es así que, cuando un acontecimiento irregular muestra tan alto grado de disfuncionalidad éste es, respecto de circunstancias que normalmente tolera una determinada sociedad, una anomia, es decir, una circunstancia en el comportamiento del individuo o del grupo, caracterizada por la no vigencia en ellos de la norma o el valor.¹⁷ Es la sociedad que reacciona de inmediato, igual que la psicosis en el individuo que produjo tal situación. Es en relación a sociedad e individuo, un episodio que representaría un clímax como producto de un largo desarrollo conflictivo, un estallido.

Algunas soluciones

Al llegar a este punto se debe considerar el hecho de que el analista de salud familiar –enfrentado a problemáticas de maltrato infantil y a la necesidad de tratar de proveer una explicación satisfactoria del síndrome social que ocupa su atención– debe atender a su diagnóstico no solamente desde su visión de oficio sino vislumbrar el problema de manera trasdisciplinaria, bajo un enfoque integral,

para que con mayores elementos de análisis enriquezca su diagnóstico acerca del trastorno familiar y social, mejore su pronóstico y enriquezca su concepción global del problema que le atañe.

Es así como, en Colombia, el problema de salud representado en el síndrome de maltrato infantil debe ser analizado teniendo en cuenta un problema más amplio de violencia política que vive la nación y la caracteriza.

En el país, se puede afirmar, dos son las génesis de la violencia sufrida en el último medio siglo. En los años cincuenta el entorno político impide un espacio de participación democrática al tercero, al externo social, como contraposición a la participación política bipartidista tradicional (interno social).¹⁸

Bajo dicho contexto político cerrado se genera una tipología familiar e individual que hoy aflora como ira narcisística. De los años setenta arranca un proceso de evolución acelerada y crecimiento de indicadores socioeconómicos que irrumpe de manera abrupta sobre la idiosincracia del país, generando procesos de respuesta ciega a transformaciones no plenamente comprendidas por una sociedad que, aún hoy, es parroquial y tradicionalista. Fenómenos como la aparición de sectores sociales emergentes, búsqueda de posiciones de clase con sustento económico de origen ilícito, violencia indiscriminada de carácter no político sumada a aquella de origen subversivo, tercerismos políticos surgidos de movimientos contestatarios en los partidos tradicionales o como resultado de nuevas fuerzas de coalición, arribismos de todo género coinciden como una nueva caracterología de la violencia colombiana que declina en la reciente reforma constitucional, dando paso a un proceso de participación que incluye al tercero dentro del interno social.

De la misma manera que este macrociclo violento pareciera cerrarse finalmente, bajo un proceso jurídico y civilizado de apertura política y democratización nacional, el microciclo intrafamiliar que reproduce a través de la pedagogía negra un problema tan grave como el que se deriva del maltrato infantil, sólo puede tener solución al interior de este núcleo con un proceso de transformación familiar, a nivel de cambio de su sistema actitudinal y de valores.

La solución del problema no es un resultado del intervencionismo estatal como subsidiador paternalista y cortoplacista de los sectores que aparentemente resienten la percusión del ciclo vital de reproducción del fenómeno violento, sino a través de la intervención en la familia con el Estado como simple subsidiario de esta acción.

Diversos estamentos de la sociedad nacional e internacional contribuyen de muchas maneras al estudio, análisis, diagnóstico y definición de políticas y estrategias de prevención y manejo del síndrome de maltrato infantil en la sociedad contemporánea y, específicamente, en Colombia.¹⁹

S

Finalmente, el tipo de intervención en la familia, con un Estado no paternalista sino por el contrario, canalizador de los esfuerzos comunitarios, debe ir en el sentido de identificar y reducir las causas del síndrome de maltrato infantil, en los sistemas familiares e individuales, contribuyendo al desarrollar conductas de

autorrespeto y dignidad en los padres, para lograr una profunda relación humana que permita la ruptura de este ciclo de violencia.

Referencias bibliográficas

1. OMS, OPS Y UNICEF. Maltrato Infantil: la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Documento. Sao Paulo, Brasil, Julio; 1992, p. 12
2. Constitución Política de Colombia, Título II De los Derechos, Las Garantías y los Deberes, Cap. II Derechos Sociales, Económicos y Culturales, artículo 44.
3. ONU. Derechos Universales del Niño, artículo 9.
4. Ibid., p. 8
5. Ibid.
6. KEMPE, Henry citado por Krugman, Richard. Niños maltratados y abandonados. En: Revista Salud Mundial, OMS. Año 46, No. 1 (enero-febrero, 1993); p. 22-23.
7. BAIDER, citado por Amaya de Peña, Pilar. En: El enfoque de la salud familiar en Enfermería. Programa de Magister, Fac. de Enfermería, U.N.. Doc. No. 1. Dic. de 1989.
8. BONILLA y otros. La madre trabajadora. Bogotá: Uniandes, 1981. Mimeógrafo.
9. THOMAS, Florence. El Universo femenino y masculino en algunos medios masivos de comunicación. Conferencia. En: Cuadernos de Familia, Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, No. 4. (mayo, 1989); p. 16-39.
10. UNIVERSIDAD NACIONAL. Enfermería del Adolescente, Facultad de Enfermería. Agosto, 1993. Mimeografiado.
11. HEIPLE HOY, Deborah. La práctica con familias disfuncionales. En: Enfermería en Salud Comunitaria, un enfoque de sistemas. Cap. 36, OPS, Washington, 1990; p. 605.
12. SILVERMAN, P. The roeogntgen manifestation of unrecognized skeletal trauma in infants. En: Amer J. Roegntgentol. (1953); p. 413-452.
13. FERRUFINO, Ligia. Sociabilización, educación y normas en la relación de pareja. En: Revista ANEC. Año XIV, No. 38-39 (1983); p. 43-54.
14. KOHUT, Heinz citado por Freud, Sigmund. Más allá del principio del placer y/o El yo y los mecanismos de defensa, 1936. Por Jaramillo Velez, Rubén. En: Notas sobre la etiología de la violencia indiscriminada. Magazine Dominical, El Espectador, No. 195, Diciembre, 1986; p. 21.
15. REICH, Wilhem. La psicología de masas del Fascismo; Cuyo ascendente teórico se deriva de: Adorno, Teodoro B., Personalidad autoritaria. Colectivo de trabajo, de la Escuela de Frankfurt, 1950.
16. MILLER, Alice. Por tu propio bien. Barcelona: Tusquets Editores, 1985; p. 86, 93 y 94. Citado por Jaramillo Vélez, Rubén. En: La dimensión política del narcisismo, Magazin Dominical, El espectador, No. 236, octubre 4, 1987; p. 18.

17. DURKEIM, Emile. Reglas del método sociológico, última edición.
18. PECAUT, Daniel. Orden y Violencia en Colombia: 1930-1953. Siglo XXI editores, 1987.
19. Instituciones de diversa índole como el Consejo Asesor sobre Niños Maltratados (USA), UNICEF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría delegada para el Menor y la Familia, Policía de Menores, Centro Piloto de Protección Integral del Menor, Asociación Colombiana del Menor Maltrado, Servicio Seccional de Salud de Antioquia, Red de Prevención del maltrato al Menor, Medellín, y varias ONG destinadas directa o indirectamente al manejo de la problemática del maltrato en la infancia, entre muchas otras.

Fecha de recepción: Marzo de 1995.